



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3479
29/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

concepto de
Fecha de Pago

: NAVARRO HERNANDEZ LORETO MACARENA Rut 0100127000
: 333,333 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA
Y TRES PESOS
: POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2009
: 29/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	10	31/10/2009	333,333

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		333,333
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	333,333	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	333,333	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		300,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		33,333
Sumas Iguales		666,666	666,666

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000
Presupuesto Vigente	187,397,000
Total Comprometido	177,103,556
Saldo x Comprometer	10,233,445

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON
DIRECTOR DE CONTROL (S)

Gloria Bausante (S)

ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS PUCON

35689

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON
DIRECTOR DE CONTROL (S)

Gloria Bausante (S)

REFRENDACION

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCON

LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 10

RUT: 1661278900010460387D

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CACIQUE PAIALLALEF PUCON

TELEFONO: 441015

Fecha: 31 de Octubre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS N 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE	333.333
Total Honorarios \$:	333.333
10% Impto. Retenido:	33.333
Total:	300.000

Fecha / Hora Emisión: 27/10/2009 12:31



1661278900010460387D

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200910271233

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA**

CERTIFICADO N° 053 /

VERONICA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Octubre 2009, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- CAROLINA SOBARZO INZUNZA
- 7.-LORETO NAVARRO HERNANDEZ

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a 27 días del mes de Octubre de dos mil nueve.

INFORME MENSUAL MES DE SEPTIEMBRE

LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ informa a: **MARCELO RODRIGO CONCHA VILLAGRA**, Administrador Municipal, que ha realizado durante el mes de Septiembre las actividades que se detallan a continuación:

- 1.-** Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales, considerando los requisitos, modificaciones del decreto y procesos para adquirir un subsidio Habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 2.-** Notificación a familias beneficiadas con la Postulación de Saneamiento de Titulo proceso 2008-2009, y orientación a concretar antes de obtener el titulo de Dominio.
- 3.-** Entrega de información a fin de poder Postular a Saneamiento de Titulo Proceso 2009.
- 4.-** Completar formularios de postulación de interesados en regularización de Pequeña Propiedad Raíz Proceso 2009
- 5.-** Apoyo en seguimiento de recursos de reposición en Bienes Nacionales de postulaciones RPI 2008-2009
- 6.-** Colaboración en verificación de beneficio según cada socio comité particulares
- 7.-** Colaboración en atención de Oftalmología de establecimiento Municipal (Carlos Holzapfel)
- 8.-** Colaboración en elaboración de Proyecto térmico de socios de Villa Entre Ríos, Jardines del Claro, Cordillera Alto de la comuna, compaginar, sacar firma etc.
- 9.-** Colaboración de notificación en terreno para confirmar atención de Oftalmología del día 29 de Octubre.
- 10.-** Colaboración en atención de Otorrino con alumnos de establecimientos de la comuna.
- 11.-** Completar orden de atención de alumnos que serán atendidos en control he ingreso de oftalmología el día 29 de octubre.

